



Nombre de alumnos: De León López Lidia

Nombre del Maestro: Ramiro Roblero Morales.

Nombre del trabajo: Mapa conceptual De la unidad

Materia: Noción de legislación ambiental.

Grado: 6 cuatrimestre

Grupo: B”

TIPOS DE ACCIDENTES DE ALTO RIESGO AMBIENTAL

Se entiende como accidentes de alto riesgo ambiental: una explotación, incendio, fuga, o derrame súbito que resulte de un proceso en el curso de las actividades de cualquier establecimiento, así como en ductos, en los que intervengan uno o varios materiales o sustancias peligrosos y que suponga un peligro grave.

También se les conoce como accidentes mayores e incluyen los tipos descritos a continuación: Cualquier liberación de una sustancia peligrosa, en la que la cantidad total liberada sea mayor a la que se haya fijado como umbral o límite.

EMERGENCIAS: Los accidentes de riesgo ambiental pueden alcanzar enormes proporciones. Una Emergencia asociada con materiales peligrosos, tiene consecuencias, en la mayor parte de los casos, que se traducen en lamentables pérdidas humanas, graves afectaciones al medio ambiente y/o cuantiosas pérdidas materiales.

Cualquier explosión de aire o gas que pueda ocasionar ondas de sobrepresión iguales o mayores de 1 lb/pug^2 .

Cualquier fuego mayor que dé lugar a la elevación, que exceda de 5 kW/m^2 por varios segundos.

En el caso del transporte por conducto, se considera como un accidente, el que involucre la fuga o derrame de cantidades considerables de materiales o residuos peligrosos que pueden causar la afectación severa de la salud de la población y/o del ambiente.

Operaciones del centro para la Atención de Emergencias Ambientales (COATEA). Registro y Procesamiento de las emergencias Ambientales asociadas con sustancias químicas en México.

En materia de emergencias Ambientales: la SEMARNAT, a través de la PROFEPA (Procuraduría federal de protección al ambiente), realiza diversas actividades como:

Adicionalmente, existen diversos grupos y comités vinculados con la atención de emergencias, dentro de los que destacan:

El consejo técnico de plan Nacional de Contingencias para combatir y controlar derrame de Hidrocarburos y otras sustancias nocivas en el mar.

El Grupo Federal de seguridad en salud, específicamente en lo relativo al " plan de protección de la Salud ante el registro de Bioterrorismo:..